



SELO QUARTO, VEINTE
MARA VENTIS AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y CINCO VIE
TA Y NVIEVE.

Por tanto se le biconotaria la probi
sion para que no pueda ser al cal de bordi
nario ninguno de los señores Regido
res artado años despues de ayar de
lado los dho ofi... en este estado se
a caso la dha dleccion y lo firmaron

J. Chiribual
Puis Soler
Andres abchad

El Matias
Blasquez
Animoroto

Al Ruiz
Salinas

Navas de...
Juan Gomez
Jabellon

Puche
J. D. P. motida
J. M. L. Maur
Castray a...

atenta
Fis alva...

